



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
 Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
 MONTERÍA - CÓRDOBA

FIJACIÓN DE ESTADO N° 160

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO			ACTUACIÓN REGISTRADA
				Día	Mes	Año	
2300140030052016-01460-00	Ejecutivo	Cooperativa Coomuri	Criseldino Domicó Chará	4	Nov,	2020	Se aprueba la liquidación de las costas procesales
2300140030052013-00983-00	Ejecutivo	Camilo Vergara Vergara	Juan Carlos Vásquez Restrepo	4	Nov,	2020	Se corrige el auto de fecha 14 de febrero de 2020 en cuanto a la placa que identifica el vehículo objeto de remate
2300140030052004-00577-00	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Carlos Alberto Agamez Arrieta y Otro	4	Nov,	2020	Se acepta la renuncia al poder presentada por la Dra. Lucía Margarita Echeverri Jaramillo como apoderada judicial de la parte ejecutante
2300141890042019-01878-00	Ejecutivo	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Nerys Piedad Mendoza Flórez y Otra	4	Nov,	2020	Se decreta la inmovilización del vehículo de propiedad de la demandada
2300141890042019-01922-00	Ejecutivo	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Libardo Señá Julio y Otro	4	Nov,	2020	Se decreta la inmovilización del vehículo de propiedad del demandado
2300140030052018-00218-00	Ejecutivo	Beatriz Elena Negrete Velásquez	Disney Rolando Negrete Polo	4	Nov,	2020	Del avalúo catstral presentado por la parte ejecutante córrase traslado a la parte ejecutada por el término de diez días
2300141890042019-00947-00	Ejecutivo	Cooperativa Confiarcoop	Hugo Carlos Pretelt Naranjo y Otra	4	Nov,	2020	Se declara terminado el proceso por pago total de la obligación
2300141890042019-01289-00	Ejecutivo	Cooperativa Coopersintú	Carmen Cecilia Contreras Camargo y Otros	4	Nov,	2020	Se declara terminado el proceso por pago total de la obligación
2300141890042019-00652-00	Ejecutivo	Cooperativa Visión Gestión Empresarial	Karen Margarita Martínez Gómez y Otras	4	Nov,	2020	Se ordena seguir adelante la ejecución en contra de las demandadas
2300141890042019-00356-00	Ejecutivo	Banco Pichincha S.A.	Alvaro Javier Ramos González	4	Nov,	2020	Se decreta medida cautelar
2300141890042020-00750-00	Ejecutivo	ZC Inmobiliaria S.A.S.	Miguel Antonio Negrete Solano y Otros	4	Nov,	2020	Se inadmite la demanda
2300141890042020-00752-00	Ejecutivo	Carmen Tamayo Sánchez	Ernesto Moscote Guerrero	4	Nov,	2020	Se rechaza de plano la demanda y se ordena la devolución con sus anexos sin necesidad de desglose

En la fecha, 05 de noviembre del año 2020, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el Juzgado y se desfijará en la misma fecha al término de la jornada laboral del Despacho. Puede consultarse el estado de cada proceso referenciado en esta publicación en el aplicativo Web Siglo XXI - TYBA


MANUEL GARCÉS NEGRETE
 Secretario